TORREAGÜERA, HISTORIA POR DESCUBRIR

Raúl Jiménez y Lorca

La historia de Torreagüera se remonta a tiempos de los íberos entre los siglos VI-IV antes de Cristo donde se cree hubo un asentamiento de esta cultura en nuestra población. Teniendo en cuenta que la cordillera sur del valle del Segura fue el lugar donde hay vestigios de los primeros pobladores del mismo, restos argáricos en el yacimiento de El Puntarrón, santuario íbero de la Luz, restos tardoromanos del Martyrium en La Alberca, la basílica de Algezares (posible ciudad perdida de Ello) y castillo de Los Garres, no es de extrañar que en nuestra superficie se asentara algún poblado de la edad de hierro. Según testigos, como paisanos que le comentaron a D. Gabriel Ibáñez, en la zona de la calle La Muralla aparecieron restos, supuestamente de una muralla (argárica o íbera), al excavar para construir los cimientos de una casa, los cuales se enterraron para que no parasen la obra, y un poblado más menos por donde está la calle Luz y alrededores. También existían vías de comunicación romanas muy importantes que pasaban muy cerca como el puerto San Pedro, La Cadena y posiblemente El Garruchal.

Tras el pacto de Tudmir (713 d.c.) por el cual el reino visigodo de Teodomiro capituló ante la dinastía árabe de los Omeya comenzaron una serie de disputas entre tribus árabes que hizo que se destruyera la mítica ciudad de Ello y con esto crear una gran urbe, de ahí surgió la ciudad de Murcia fundada por Abderraman II en el año 825 y la creación de numerosas alquerías en las riberas del Segura. En lo que respecta a nuestra zona en tiempos árabes existían dos alquerías (Benicotó y Benicomay) muy cerca de la vía de comunicación entre Murcia y Orihuela, que es el Camino Viejo Orihuela, ya descrito en el siglo XII por el escritor árabe Safban B. Idris. Los árabes perfeccionaron y ampliaron el sistema de regadío para dar más aprovechamiento al terreno para cultivar, en esa época casi toda la margen izquierda del río Segura (tierras) eran zonas pantanosas (almarjales) impracticables, bien por las crecidas del río por una parte o por la desembocadura de las acequias; las tierras secas del valle estaban en las cordilleras montañosas del norte y sur. La zona, en el siglo XIII, a los pies del Miravete se la denominaba Ataús (pavo real) según La Casida Macsura.

Alquería árabe.

Red de riegos de la Huerta de Murcia.

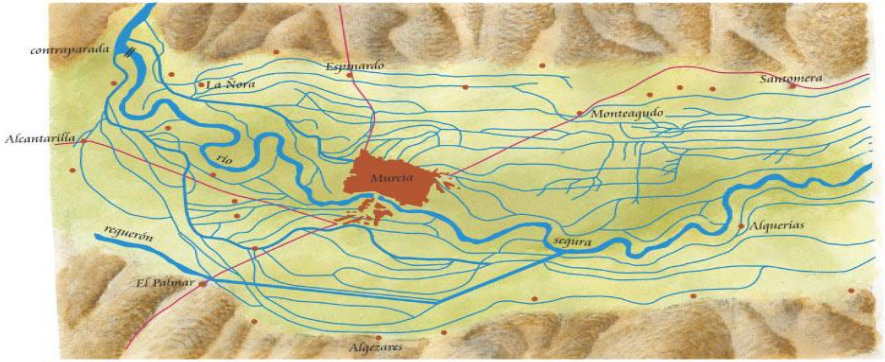

El nombre de monte Miravete proviene del árabe murábit, que significa zona espiritual para esta cultura, ahí se construyó probablemente una especie de edificio de culto apartado de la población y cerca de ramblas, pozos o manantiales, lo que demuestra, que este monte era propicio para ello al tener las características descritas anteriormente. En el repartimiento de Alfonso X no se menciona ninguna alquería en la zona y si alrededor, por lo que, podemos pensar que el monte Miravete, sería un lugar de culto para los pobladores árabes de la época.

Durante la dominación árabe de España fueron múltiples los enfrentamientos entre dinastías, lo que provocó la firma del Tratado de Alcaraz entre Ibn Hud Al-Dawla y el infante Alfonso representando a su padre Fernando III, en dicha localidad en 1.243. Así se iniciaba un protectorado por parte de Castilla al emirato de Murcia donde sus pobladores seguirian manteniendo sus tierras, costumbres y religión. Todo esto daría un vuelco con la revuelta mudéjar de 1.264 liderada por Al-Wathiq al sentir los murcianos que Castilla había incumplido el Tratado de Alcaraz. Siendo infante Alfonso X de Castilla apodado el rey El Sabio posteriormente, casó con Violante de Aragón hija del rey aragonés Jaime I El Conquistador, el cual formaría parte activa en la rendición de Murcia. En lo que respecta a nuestro pueblo fue utilizado el camino Viejo de Orihuela (Torreagüera) a la hora de asediar la ciudad, en una primera operación bélica por parte del rey aragonés.

La implicación de Jaime I se debió a la solicitud por parte de su hija Violante de ayudar a su esposo Alfonso X, puesto tenía numerosos asuntos a tratar en Castilla entre ellos la revuelta producida en la zona de Andalucía. Estando Jaime I en Orihuela a finales de 1.265 recibieron la noticia de que venían tropas granadinas en apoyo de los murcianos. Partieron desde esta ciudad donde se reunieron todos al cruzar el puente de la misma, se dirigieron hacia Murcia remontando el río, hasta que se encontraron con la tropas enviadas desde Andalucía en un lugar entre el monte donde enterraban a los reyes árabes y la ciudad, pero no se produjo ningún enfrentamiento, se dieron la vuelta y los apoyos árabes se refugiaron en Alhama (primera operación de Jaime I). En enero 1.266 tras tomar la fortaleza de Tabala, la Asomada y el Portazgo comenzó el asedio de la ciudad que duró más de 20 días.

Tras el acuerdo de rendición, el cual consistía en mantener costumbres, religión y tierras, el rey aragonés se comprometió a transmitirselo a su yerno Alfonso X; el día 2 de febrero se produjo la entrada oficial a la ciudad por parte de Jaime I acompañado por numeroso clero, infantes de Aragón y Castilla y caballeros participantes en la toma de Murcia, dirigiéndose a dar gracias a Santa María a una mezquita reconvertida en templo. Esta entrada es considerada como la primera procesión realizada en Murcia; muy relacionado con Jaime I está San Blas comenzando así su devoción en Murcia, tras la toma de la ciudad en 1.266. La ciudad fue dividida por orden de Jaime I en dos, a la altura de la actual calle Traperia, levantandose un muro; una parte árabe y otra cristiana; este abandonó la ciudad un mes después. En este mismo año Alfonso X comenzó el repartimiento de tierras para repoblar la huerta, debido al éxodo de ciudadanos tras el paso de Murcia a Castilla.

Entrada de Jaime I a Murcia 1.266.

Alfonso X y su esposa Violante de Aragón.

Una vez que el Reino de Murcia pasó definitivamente a la corona de Castilla el rey Alfonso X comenzó el repartimiento de tierras de la huerta (donadíos y heredades; la diferencia entre ambos formatos es, que en el donadio no era necesario vivir en la tierra y en las heredades si) a los futuros pobladores, en su mayoría originarios del reino de Aragón, como se puede observar en los nombres de los propietarios. En lo que afecta a nuestra población el donadío de Benicotó que actualmente forma parte de la misma, la Reina Violante lo asignó a toda su corte (monteros, doncellas, escribanos, clero, etc) de ahí el lazo de unión entre Torreagüera y la esposa de Alfonso X, Doña Violante; como se mencionó anteriormente, pieza importante en la toma de Murcia por parte de su padre. Otra medida adoptada por Alfonso X fue la creación de la cañadas reales para el tránsito del ganado, y evitar problemas con los agricultores, por Torreagüera pasa la Cañada Real de Torreagüera que unía el reino de Aragón con Castilla y se dirigía por toda la falda de la cordillera sur hasta el puerto de la Cadena donde se realizaban las mestas, estas eran reuniones de ganaderos para realizar sus transacciones con el ganado.

Escudos de la reina Violante de Aragón.

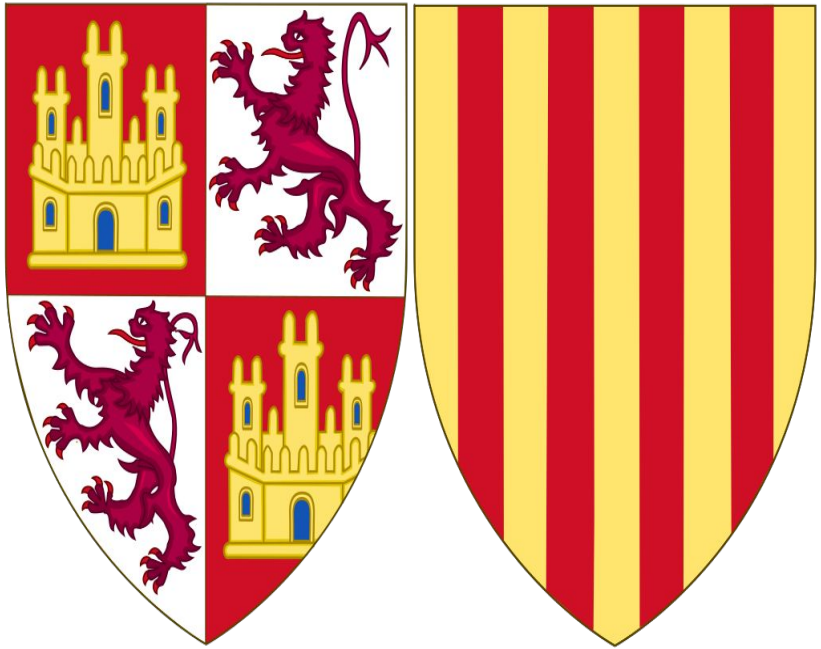

Extracto del repartimiento huerta (1.266-1.272).

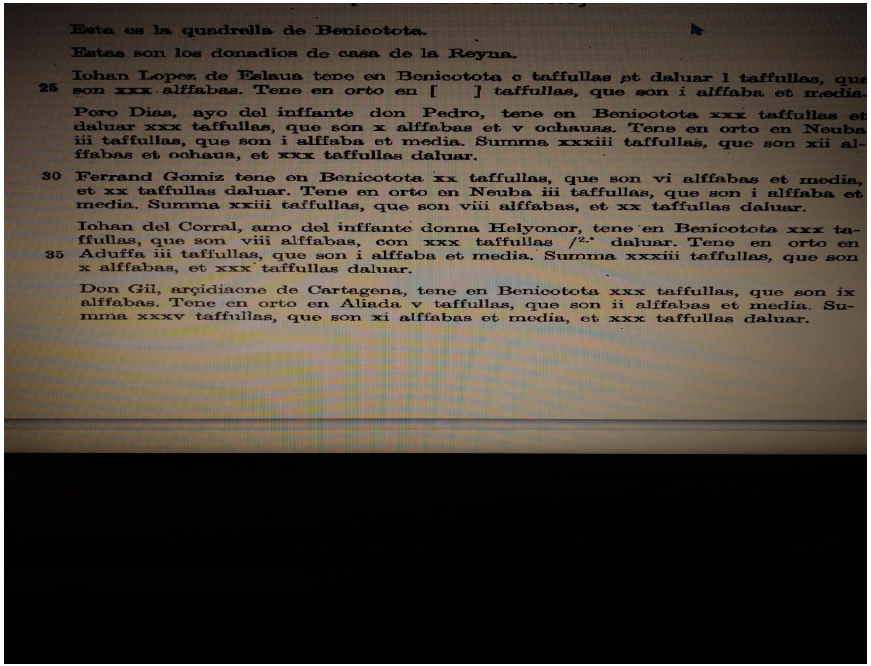

Esta es la quadrella de Benicotota.

Estas son los donadios de casa de la Reyna.

Iohan Lopez de Eslaua tene en Benicotota c taffullas pt daluar l taffullas, que son xxx alffabas. Tene en orto en [ ] taffullas, que son i alffaba et media.

Poro Dias, ayo del inffante don Pedro, tene en Benicotota xxx taffullas et daluar xxx taffullas, que son x alffabas et v ochauas. Tene en orto en Neuba iii taffullas, que son i alffaba et media. Summa xxxiii taffullas, que son xii alffabas et ochaua, et xxx taffullas daluar.

Ferrand Gomiz tene en Benicotota xx taffullas, que son vi alffabas et media, et xx taffullas daluar. Tene en orto en Neuba iii taffullas, que son i alffaba et media. Summa xxiii taffullas, que son viii alffabas, et xx taffullas daluar.

Iohan del Corral, amo del inffante donna Helyonor, tene en Benicotota xxx taffullas, que son viii alffabas, con xxx taffullas /2.- daluar. Tene en orto en Aduffa iii taffullas, que son i alffaba et media. Summa xxxiii taffullas, que son x alffabas, et xxx taffullas daluar.

Don Gil, arçidiacne de Cartagena, tene en Benicotota xxx taffullas, que son ix alffabas. Tene en orto en Aliada v taffullas, que son ii alffabas et media. Summa xxxv taffullas, que son xi alffabas et media, et xxx taffullas daluar.

Trazado Cañada Real Torreagüera siglo XIII.

Caballeros de la Sierra.

Los caballeros de la sierra eran los encargados de velar por la seguridad en cañadas y caminos de la huerta, pertenecientes a cada concejo. Para ser nombrado, se debía poseer buena reputación, ciertas riquezas, así como armas y caballo. El nombramiento de estos caballeros lo realizaban los concejos y de forma anual.

Una vez comenzada la repoblación de la huerta por parte de aragoneses, valencianos, etc… en 1.296 el Reino de Murcia formó parte de la corona aragonesa, ya que fue conquistado por el rey Jaime II y su ocupación duró hasta 1.304 donde por la Sentencia de Torrellas y Tratado de Elche en 1.305 fijaban la frontera definitiva, donde está actualmente Beniel y El Mojón. De ahí que todavía utilicemos hoy en día en la huerta murciana, palabras derivadas del valenciano como boria, abercoque, merla, alboroque,... Pero esto no pararía los enfrentamientos entre las coronas aragonesa y castellana. En 1.356 comenzaba la guerra de Los Pedros, (Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón); esta contienda se caracterizó por su duración y crueldad. El Camino Viejo de Orihuela al parecer fue utilizado por tropas castellanas en sus desplazamientos para los enfrentamientos cercanos a la frontera con Aragón, de hecho en cartas del infante Fernando de Aragón señor de Orihuela que al comienzo de la guerra en 1.356 se alió con Pedro I describe su viaje desde Córdoba hasta Orihuela, donde dice que pernoctarán en V Alquerias para avituallar a la tropa con viandas y bebidas

antes de entrar en Orihuela en compañía de su señora María de Portugal. Posteriormente se aliaría con la corona aragonesa. Más reseñas de esta contienda y utilización de la vía, nos dice que hombres del caballero Enrique Enríquez intentaron tomar Orihuela, haciendo noche en una alquería sita, justo al pasar Beniel en la margen derecha del río, Orihuela no fué tomada y tuvieron que retroceder talando y quemando todo a su paso hasta la frontera con Castilla. Continuando con el trasiego de tropas por el terreno que hoy ocupa Torreagüera, en esta guerra un hecho a resaltar es el apoyo de tropas del reino nazarí de Granada a Castilla, donde uno de sus jefes dice textualmente cuando se dirigían a la toma del castillo de Guardamar (tristeza me da no poder tomar Orihuela pasando por delante de ella, tan fuerte con sus murallas), lo que nos hace pensar que utilizaron este camino histórico cuando venían de Granada, también en el repartimiento de la huerta de Orihuela del siglo XIII se menciona el camino de Murcia y Beniel. La contienda concluiría en el año 1.369.

Imagen guerra de Los Pedros en Orihuela.

Fronteras entre los reinos (Castilla y Aragón) en 1.304.

En el siglo XV ya se tiene constancia de que la familia Agüera era poseedora de gran parte del territorio que se conoce hoy en día como Torreagüera. La agricultura en la zona, no era igual que la conocemos hoy en día, sino que los cultivos eran de secano, se cultivaba sobre todo olivo, vid, cereales, higueras y en menor medida otras especies; estas hoy en día son comunes como el naranjo y la morera, introducidas en la huerta a partir del siglo mencionado, sin olvidar la ganadería que tendría si cabe más importancia. Sigamos con los orígenes del pueblo, los Agüera fueron tres hermanos Sancho, Diego y Juan. Diego tenía un contrato con el concejo para el suministro de carne a la ciudad, Juan era doctor en leyes. Hijo de Sancho, fue el doctor en leyes Alonso Bernal, de Diego, Pedro de Agüera a la postre jurado del concejo en 1.542 y Ana junto con Luisa hijas del doctor Agüera y Leonor Dávalos, Luisa casaría con un sobrino de Gil Rodríguez de Junterón y Ana con Pedro Dávalos señor de Ceutí.

En 1.463, 1.495 y 1.512 aparecen documentos con el nombre de los Agüera en varios pleitos, (por destrozos en huertos por el ganado, robos y asesinatos en la huerta e incluso un escrito de los Reyes Católicos comunicando que no se tomen medidas en contra de estos). El topónimo de nuestra población surge cuando antiguamente a las fincas se les llamaba torres, que estaban formadas por los terrenos y en su parte central por una casa con sus respectivas instalaciones para los aperos, almacenamiento de cosechas, viviendas de trabajadores,... siempre cerca de una vía de comunicación. También eran utilizadas estas casas de huerta por los propietarios cuando la ciudad era azotada por epidemias y en época de cosechas. Los Agüera eran burgueses que tenían su domicilio en el barrio de San Lorenzo de la ciudad, poseyendo capilla en la catedral de Murcia en la puerta del Pozo que posteriormente fue trasladada y hoy en día se llama capilla de la Encarnación donde podemos observar su escudo heráldico.

Recreación Torre de los Agüera siglo XV.

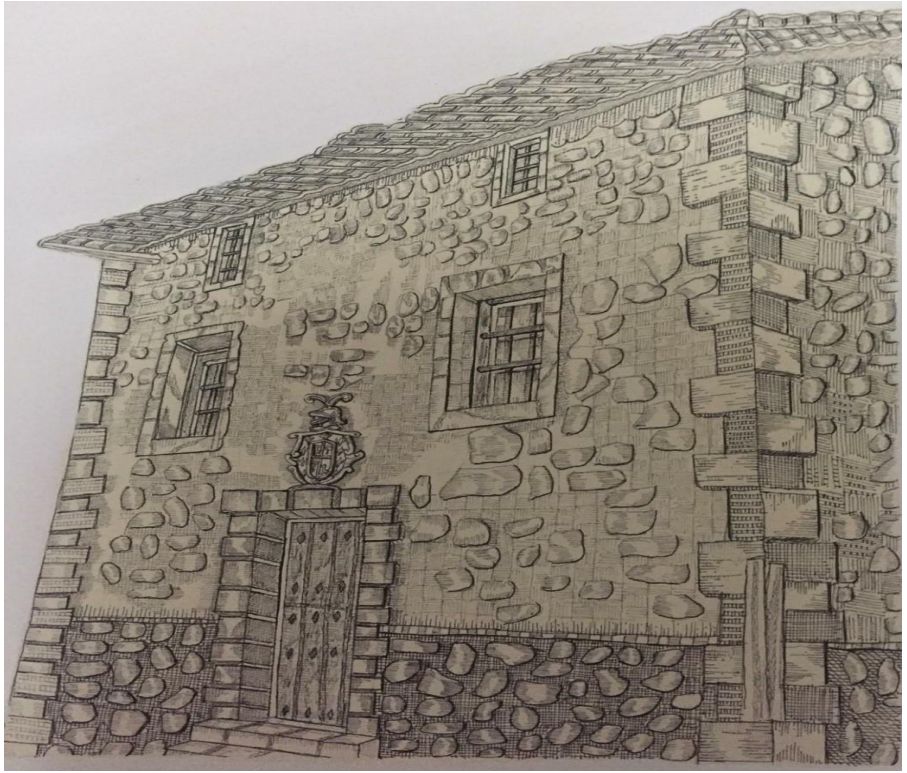

Documento del siglo XV. Relativo a los Agüera.

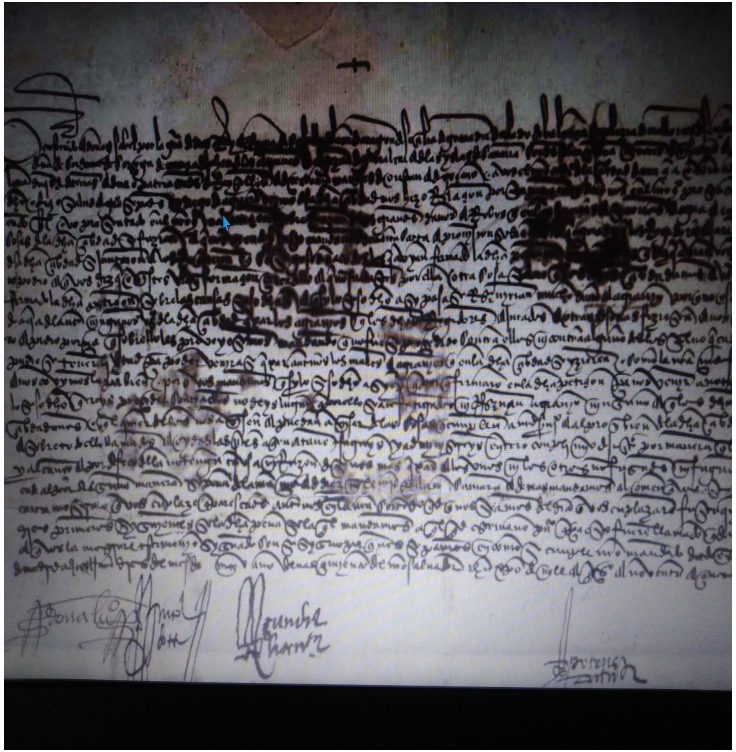

Ordenanzas acequia de Beniaján. 1.474.

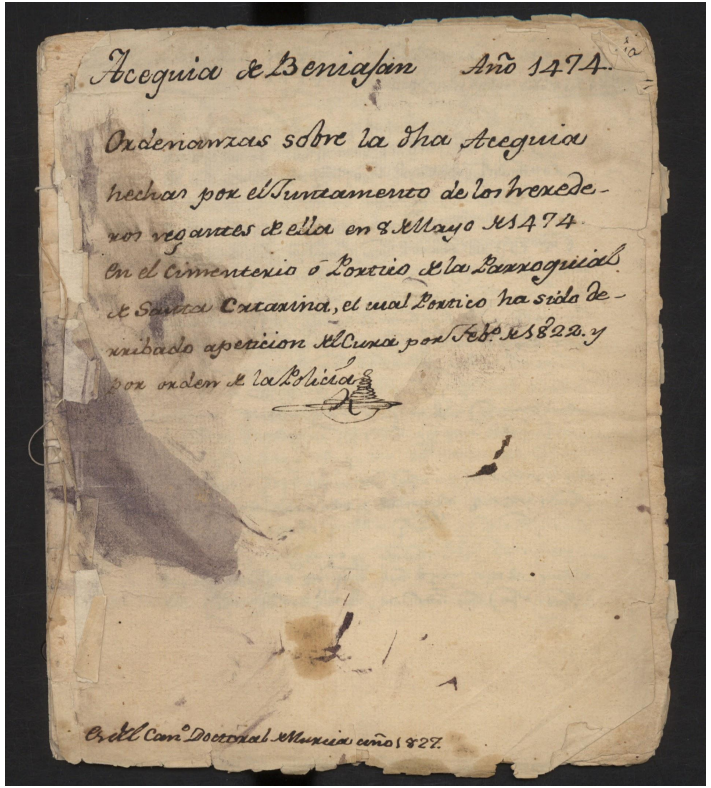
Acequia de Beniajan Año 1474.

Ordenanzas sobre la dha Acequia
hechas por el Ayuntamiento de los Hexede-
ros regantes de ella en 8 de Mayo de 1474
en el Cimenterio ó Portico de la Parroquial
de Santa Catarina, el cual Portico ha sido de-
rribado a peticion de Cura por Feb.º de 1822. y
por orden de la Policia

Ord.l Cam.º Doctoral de Murcia año 1827.

Horno pan Diego de Agüera, traslado 1.490.

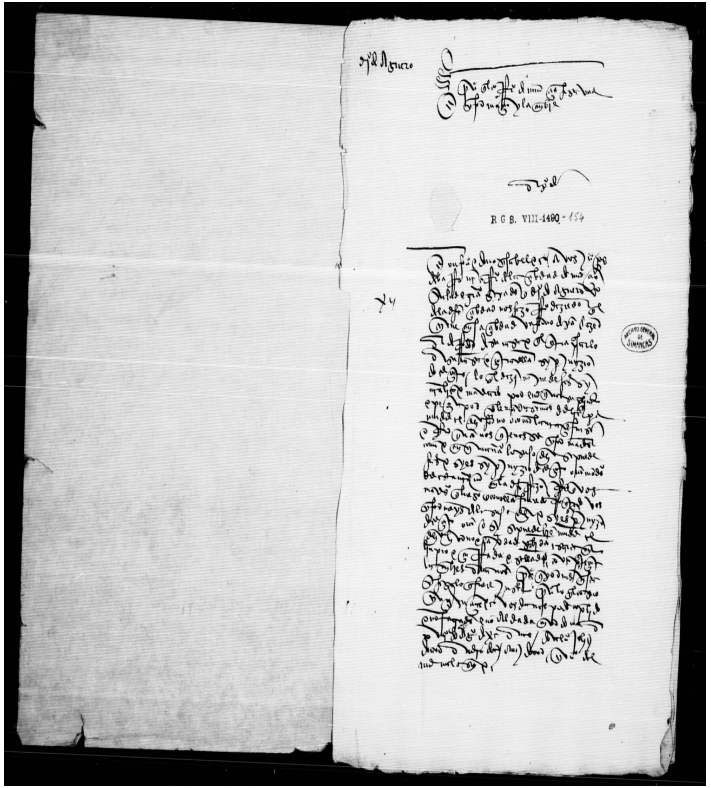

Un hecho poco conocido de la familia que da nombre a nuestro pueblo es su participación directa en la revuelta comunera que tuvo lugar en España en 1.520 y que en Murcia fue distinta al resto del país, en Castilla iría contra Carlos I y en Murcia contra los regidores y jurados de la ciudad por su abuso de poder, de hecho reconocían al monarca y respetaron la inquisición. Esta, comenzó en mayo a la salida de misa en la catedral y de ahí se dirigieron a la plaza de Santa Eulalia. En agosto de ese mismo año se expulsaron a regidores y jurados, estableciéndose una junta mixta compuesta por síndicos y representantes de las parroquias; entre los componentes de la misma estaban Diego Agüera, Alonso Bernal y el doctor Juan Agüera, así como el arcediano de Lorca Gil Rodríguez de Junterón. Gracias a esta junta se logró un mejor gobierno del concejo por encima de linajes enfrentados; la revuelta estuvo apoyada por el Marqués de los Vélez.

Este episodio acabó en 1.521 desapareciendo esta junta y de nuevo Carlos I envió a sus representantes al concejo. Los comuneros murcianos fueron perdonados por el monarca, ya que tropas compuestas por murcianos y dirigidos por el Marqués de los Vélez derrotaron en Orihuela al último reducto de las germanías, otra revuelta con la que tuvo que lidiar Carlos I en el reino de Valencia, eso sí para los componentes de la juntas de comuneros no hubo perdón, entre los que se encontraban Diego y el doctor Agüera. El doctor Agüera falleció en prisión en 1.523 y Diego su hermano murió en 1.525 a la espera de juicio.

Ajusticiamiento de los comuneros en Castilla

ESCUDO HERALDICO DE LA FAMILIA AGÜERA

La inscripción oficial de Torreagüera en documentos data de 1.551, creado el mayorazgo con todos los derechos sucesorios por Pedro de Agüera, aunque a mediados del siglo XV, ya se conocía el topónimo.

Documento del archivo nacional. Siglo XVIII.

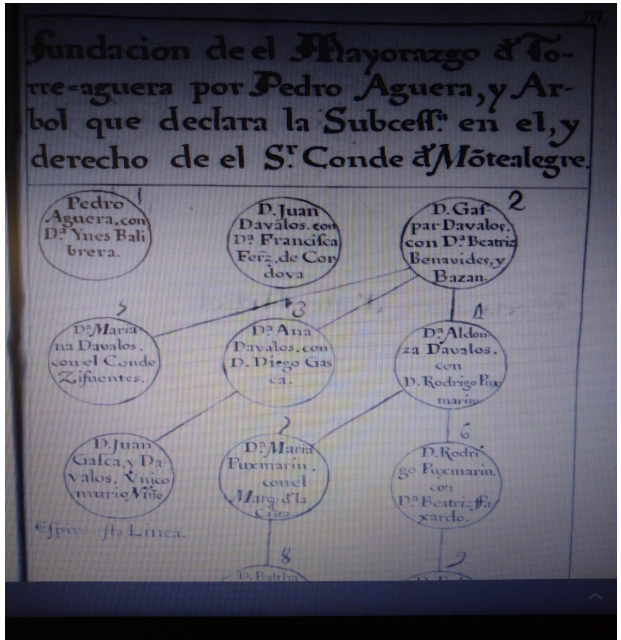

Creación mayorazgo Torreagüera.

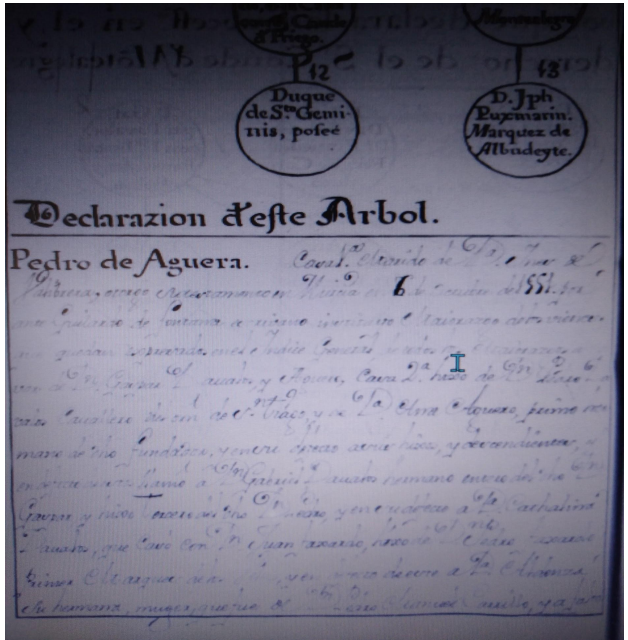

Averiguación Rentas y habitantes 1.590.

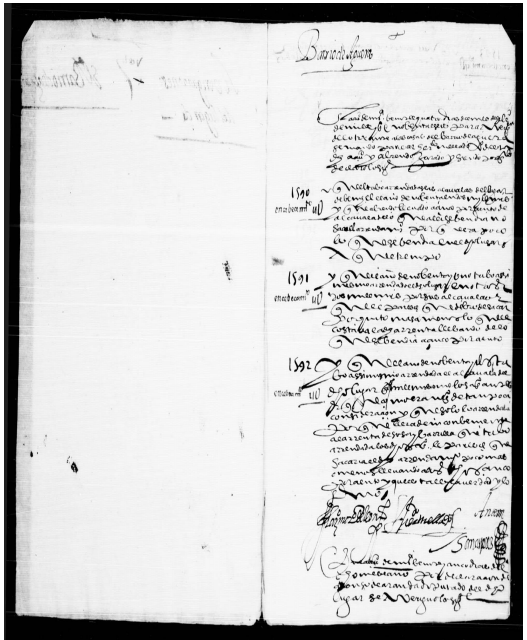

La expulsión de los moriscos afectó también a nuestro pueblo. Testimonio de ello lo tenemos en el informe que Fray Juan de Pereda envió en 1.612, al monarca Felipe III, el cual ordenó la expulsión de estos. El mismo consta de una serie de entrevistas a ciudadanos (ambas religiones) y religiosos de varias poblaciones como Blanca, Murcia,... con la conclusión, que muchos de ellos (moriscos) profesaban la religión católica y los conflictos que se producían eran más por competencia comercial, que por causas religiosas. Al final el monarca no claudicó y se produjo la expulsión morisca en el Reino de Murcia, el último reducto entre 1.613-14. Estos fueron expulsados al norte de África y a islas en el mediterráneo.

Fray Juan de Pereda. Siglo XVII.

Expulsión de los moriscos Cartagena 1.614.

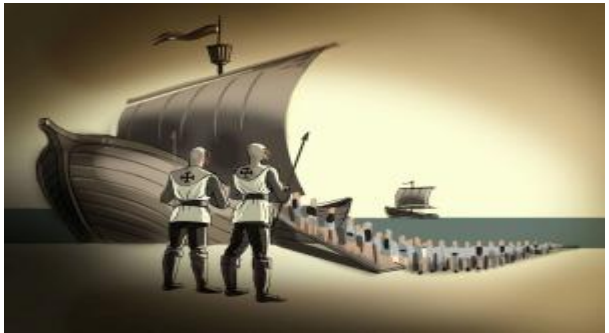

FRAGMENTOS INFORME DE FRAY JUAN DE PEREDA EN 1.612, APARICIÓN DE TORREAGÜERA EN EL MISMO.

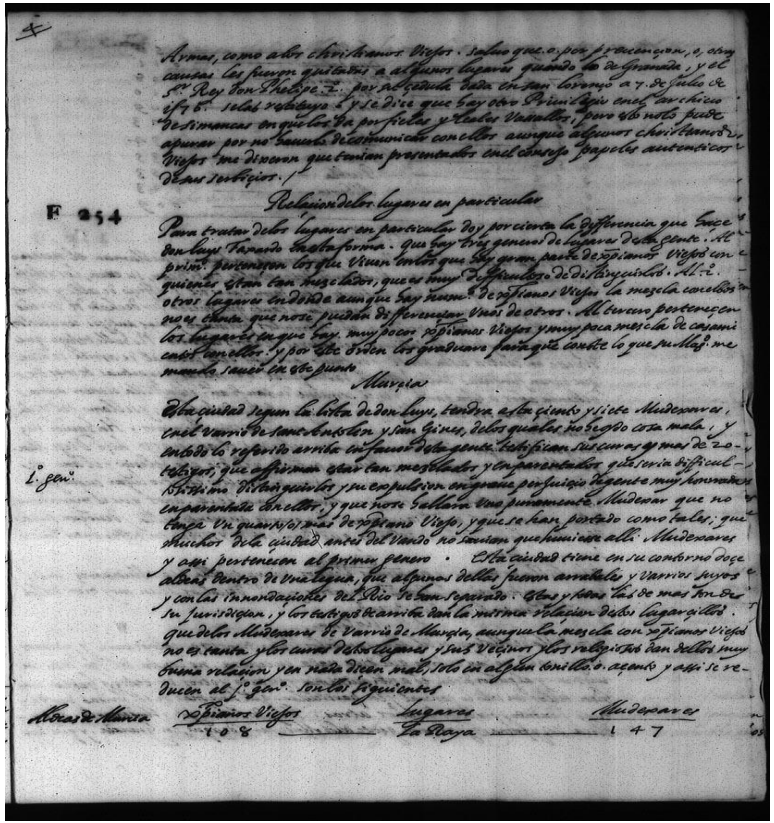

Relacion de los lugares en particular

Moriscos Viejos	Lugares	Mudejares
108	La Haya	147

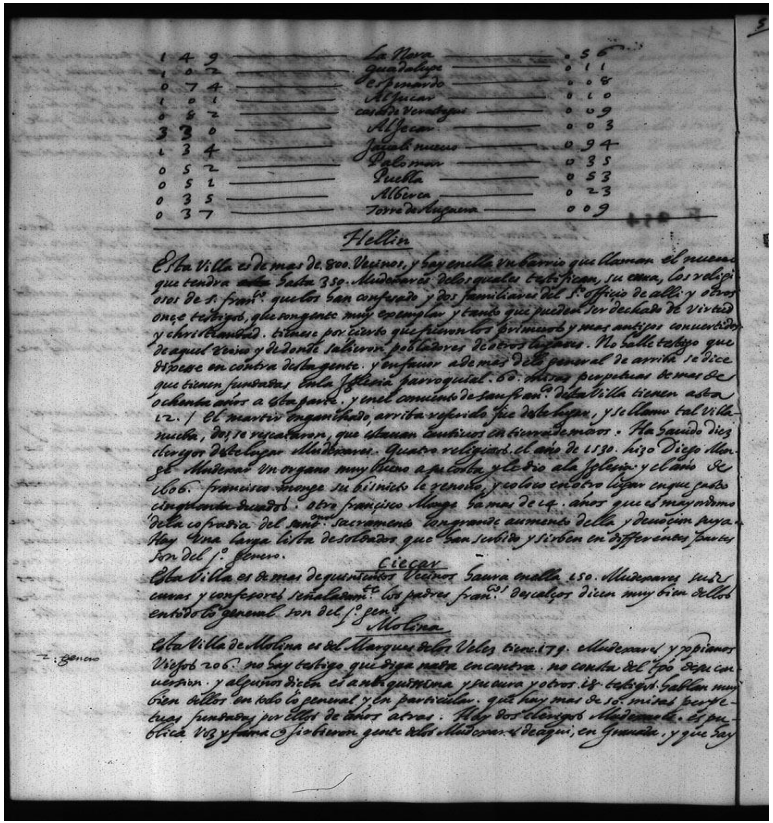

149	La Vera	056
102	Guadalupe	011
074	Esparragosa	008
101	Alpuera	010
082	Cordoba Vendaqui	009
320	Alpacar	003
134	Jacob nuevo	094
052	Dolemun	035
051	Puebla	053
035	Alburea	023
037	Torre de Lugueria	009

Hellin

Estas Villas es de mas de 800. Vecinos, y hay en ella un barrio que llaman el quemado que tendra ~~este~~ hasta 350. Mudejares, los quales tabajan, su cosa, los religiosos de S. Fran.co quales han conferado y dos familiares del S.to Officio de alli y otros once tabajos, que son gente muy exemplar, y tanto que pueden ser dechado de virtud y christandad. Estan por cierto que fueron los primeros y mas antiguos conuertidos de aquel reino, y de donde salieron pobladores de otros lugares. No halle tabajo que diesse en contra de la gente. y en fuer de mas del general de arriba se dice que tienen fundadas esta Iglesia parroquial. 60. Ermitas perpetuas de mas de ochenta años a esta parte. y en el aniuersario de su fran.co de esta Villa tienen estos 12. / El martes en quanto hado, arriba referido fue de la tempa, y se llamo tal Villa nueba, dos se recatearon, que eran tenidos en tiempo de moros. Ha sauido diez clerigos de la tierra Mudejares. Quatro religiosos el año de 1.580. hizo Diego Mangel Mudejar un organo muy bueno a su costa, y le dio a la Iglesia, y el año de 1606. Francisco Mange su hermano le ensaldo, y colocó en otro lugar en que pudo ciento ducados. otro Francisco Mange ha mas de 14. años que es mayordomo de la cofradia del santo Sacramento en grande aumento della, y de un gran Rey. Hay una larga lista de sacerdotes que han subido y siruen en diferentes partes son del S.to Genero.

Ciezar

Esta Villa es de mas de quinientos Vecinos Saura mulla 150. Mudejares sus curas y confessores señalados los padres fran.co descalzos dicen muy bien de ellos en todo lo general son del S.to Genero.

Molina

Esta Villa de Molina es del Marques de los Velez tiene 179. Mudejares y moriscos Viejos 206. no hay tabajo que diga nada en contra. no consta del S.to Oficio en 50. y algunos de ellos el antiguo Mona y su cura y otros 18. tabajos. hablan muy bien de ellos en todo lo general y en particular. que hay mas de 10. mil de perpetuas fundadas por ellos de tiempos atras. Hay dos clerigos Mudejares. es publica. Vida y fama de los tiene gente de los Mudejares de Aguilar, en Granada, y que hay

Nos trasladamos al siglo XVIII donde nuestro pueblo se vio inmerso en la guerra de sucesión española, que comenzaría en 1.701 y acabará en 1.714, debido a la muerte de Carlos II de la casa Austria sin descendencia y la aspiración al trono de la dinastía Borbón . En este periodo, y en concreto en agosto de 1.706 tropas austracistas (inglesas y holandesas) procedentes de Orihuela, que ya estaba en poder de la casa Austria tomaron Beniel y realizaron numerosas razias en los pueblos de la cordillera sur entre ellos, Torreagüera, quemando barracas y saqueando propiedades, teniendo que refugiarse la gente de la huerta en el Santuario de la Fuensanta; todo esto previo a la famosa batalla del Huerto de las Bombas (septiembre), donde las tropas de los Austria fueron derrotadas al inundarse la huerta por orden del Cardenal Belluga, no pudiendo avanzar estas, y siendo hostigadas por los huertanos conocedores del terreno. También unos años antes en 1.700, D. Pedro Gallego Lopez de Ayala que fue regidor de Murcia, compró terrenos en Benicotó al cabildo, este hecho, nos puede hacer pensar que, de ahí viene el nombre de Rincón del Gallego, de esta zona de Torreagüera.

Razias sobre la Cordillera Sur. Agosto 1.706.

Retrato del Cardenal Belluga.

En el año 1.714 llegó a nuestras latitudes, procedente desde Castilla la imagen que actualmente se venera en Torreagüera, el Cristo del Valle. La trajo consigo un tal Alonso Paños que se afincó en nuestras tierras una vez acabada la guerra de sucesión española. Al parecer y según el dicho popular esta imagen estuvo en primer lugar en una ermita o capilla situada en el carril La Torre del Rincón del Gallego, el mismo donde se cree se erigía la torre de los Agüera en el siglo XV, siendo sacristán D. Alonso Paños. La advocación al Cristo comenzó en Tembleque en el año 1.688 cuando en una quintería dos peregrinos (Juan Bautista y Manuel Terrín) pidieron poder pasar la noche, no teniendo dinero y en agradecimiento al quintero pintaron en el muro del silo donde se alojaron dicha imagen, cuando se despidieron del quintero le comentaron que alumbrara con aceite la imagen, este respondió que se había acabado el mismo hace días a lo cual respondieron estos que volviese a mirar en los depósitos, el quintero se dirigió al silo y efectivamente había aceite para poder iluminar la imagen, de los peregrinos jamás se supo.

A partir de ahí, se produjeron varios milagros en el lugar como por ejemplo la sanación de personas; construyéndose en el mismo un templo, el cual formaba parte del priorato de San Juan de Jerusalén.

Imagen qué llegó a Torreagüera en 1.714.

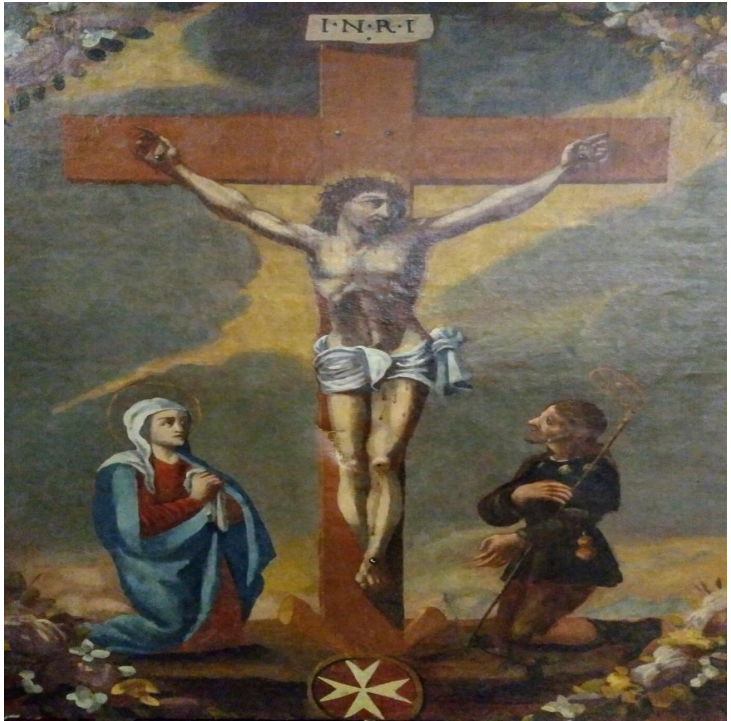

Durante el siglo XVIII en nuestro pueblo tuvo lugar un pleito de reclamación de terrenos por parte del Duque de Santo Gemini a varias personas, también en esa fecha encontramos en un documento una mención de los hornos y canteras de yeso del Miravete, tal vez la más antigua que se conserva, lo que demuestra la antigüedad de los mismos y la forma de vida de nuestros paisanos de aquella época, donde esta industria, sería muy importante a la hora de construir en la huerta de Murcia. Para obtener el yeso debían deshidratarlo en los hornos una vez se extraía de la cantera, cociendolo por lo menos dos días y una noche, enfriarlo al menos otros 6-7, para luego llevarlo al pueblo y molerlo; el precio del yeso estaba regulado según documentos (s. XVIII) . La estructura de los hornos es cilíndrica de 1.80 cm. de diámetro, con una pequeña puerta lateral para cargarlo y una apertura en la parte superior de la cúpula para observar la distribución de las brasas y evacuar humos. Por otra parte se tiene constancia del trabajo de arriero y posadas en Torreagüera, como la del Rulo y la de los Montoya, que estarían situadas, la primera junto calle Mayor en los alrededores de la plaza Jara Carrillo y la segunda en las inmediaciones de la calle Puente.

Doc. pleito 1.737. D.Sto. Gemini.

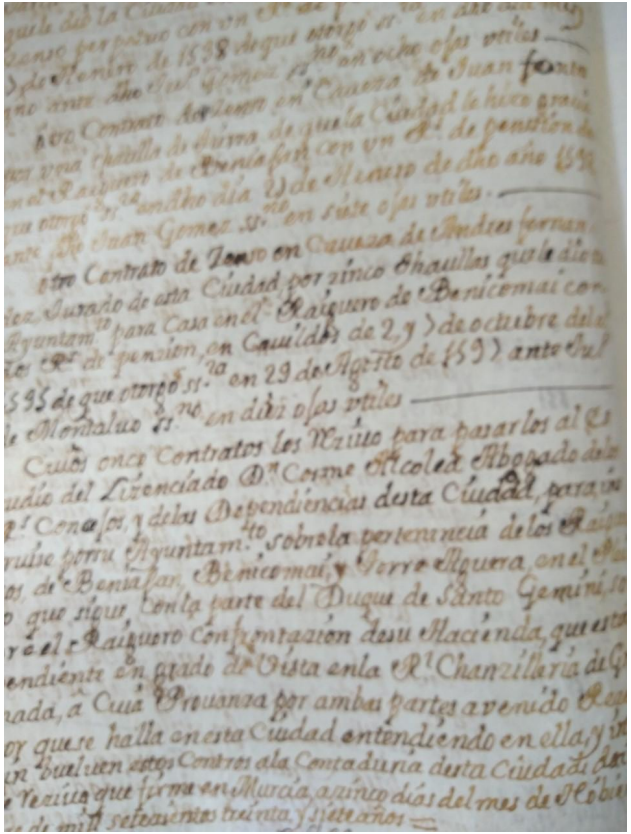

Doc. yeseras 1.753 y restos horno de yeso monte Miravete.

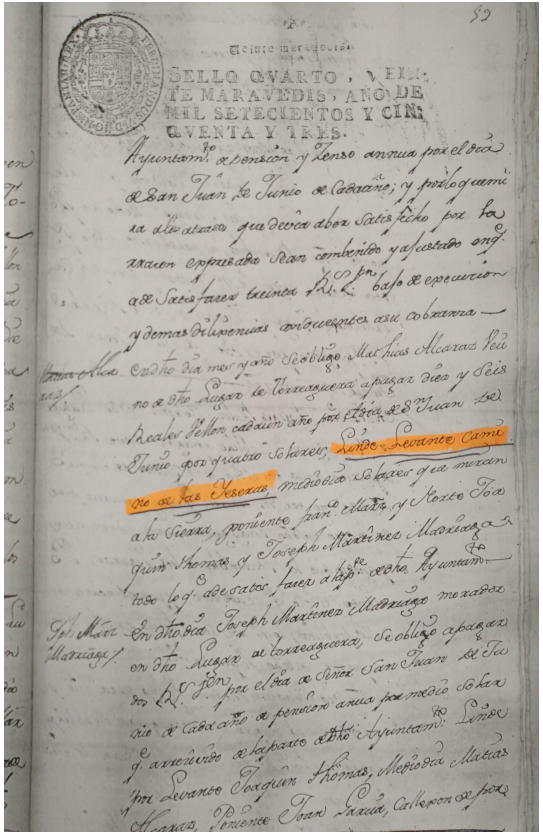

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Para terminar con el siglo XVIII en nuestro pueblo cabe destacar la existencia de una hacienda sita en lo que es hoy el huerto de San Blas y pertenecía al convento hospital de San Juan de Dios, con cuyas rentas mitigaban los gastos del hospital de la orden en Murcia. En 1.750 según las propiedades certificadas de la orden en Torreagüera constaba 236 tahullas de moreras y algunos frutales que rentan 8.400 reales de vellón al año, la hacienda incluía una ermita con advocación a San Blas, casa, cinco barracas y un barracón para mulas. Con respecto al sustento de nuestras gentes en esa época más del 60% del terreno cultivable de Torreagüera se dedicaba al cultivo de morera y a la crianza del gusano de seda. Los morerales pertenecían a órdenes religiosas como la anteriormente citada, a jesuitas y al convento de Santa Clara, pero también había terratenientes como el marqués de Tenebrón, Francisco Riquelme y Luis Celdrán. La hacienda (San Blas), tras la desamortización de 1.836 pasaría a manos de los Rosique y de ellos a nuestro paisano Antonete Gálvez, pero eso, es ya otro episodio.

Muro hacienda San Blas. Siglo XVIII.

Distribución zonas sederas S. XVIII.

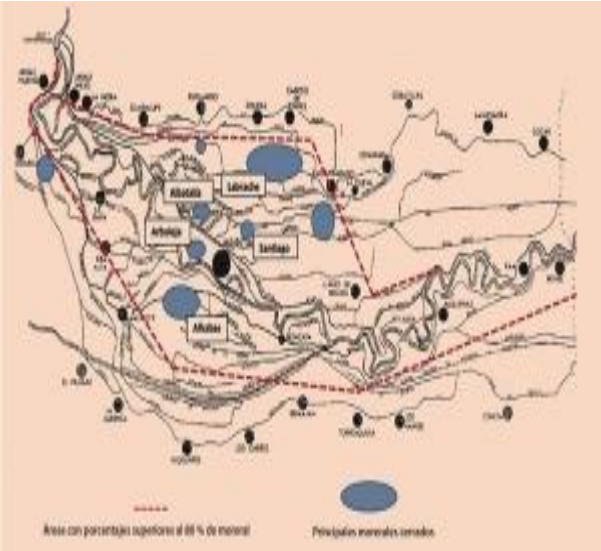

Obtención de la seda en la huerta.

PADRÓN HABITANTES DE TORREAGÜERA. AÑO 1.771. LOS HABITANTES DEL PUEBLO DESEMPEÑABAN OFICIOS COMO TEJEDOR DE CUADROS, YESEROS, JORNALEROS, ARRIEROS, CARRETEROS O ARRENDADORES.

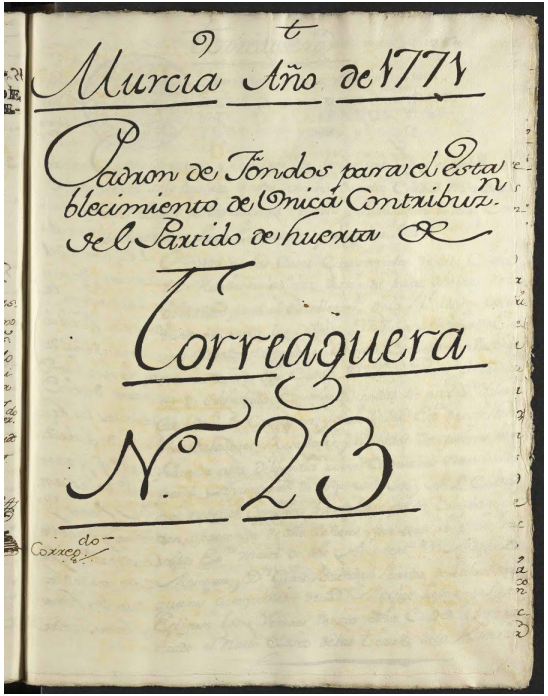

Murcia Año de 1771

Padron de Fondos para el Establecimiento de Unica Contribuz.n del Partido de Huerta

Correaguera

N.º 23

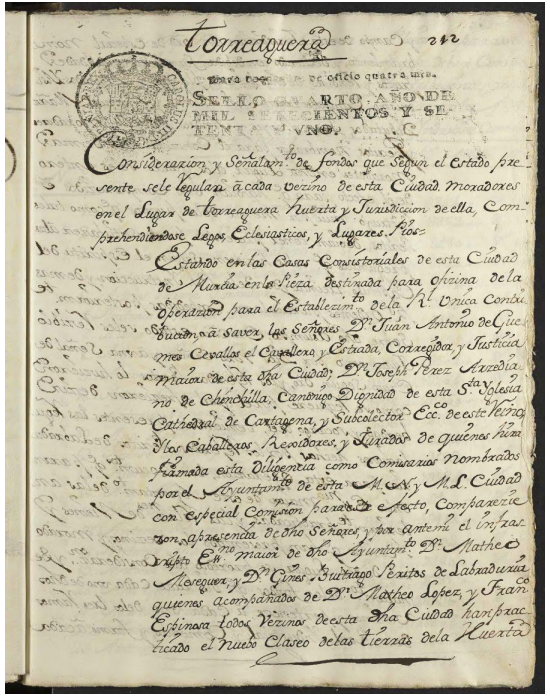

Correaguera

Consideracion, y Señalam.to de fondos que Segun el Estado presente se le regulan a cada vezino de esta Ciudad, Moradores en el Lugar de Torreaguera huerta y Jurisdiccion de ella, Comprehendiendose Legos Eclesiasticos, y Lugares Pios.

Estando en las Casas Consistoriales de esta Ciudad de Murcia en la Pieza destinada para oficina de la Operacion para el Establecim.to de la R.l Unica Contribucion, a saver, los Señores D.n Juan Antonio de Gomes Cevallos el Caballero y Estada, Corregidor, y Justicia Maior de esta dha Ciudad, D.n Joseph Perez Arredia no de Chenoblla, Canonigo Dignidad de esta S.ta Iglesia Cathedral de Cartagena, y Subcolector Ecc.co de este Reino, los Caballeros Regidores, y Diputados de quienes fuim.e firmada esta Diligencia como Comisarios nombrados por el Ayuntam.to de esta M.N. y M.L. Ciudad con Especial Comision para dicho efecto, Comparecieron a presencia de dhos Señores, y por antemi el infrascripto Ess.no maior de dho Ayuntam.to D.n Matheo Mesequer, y D.n Gines Burruano Peritos de Labradurias quienes acompañados de D.n Matheo Lopez, y Fran.co Espinosa todos Vezinos de esta dha Ciudad han practicado el nuevo Clasco de las tierras de la Huerta

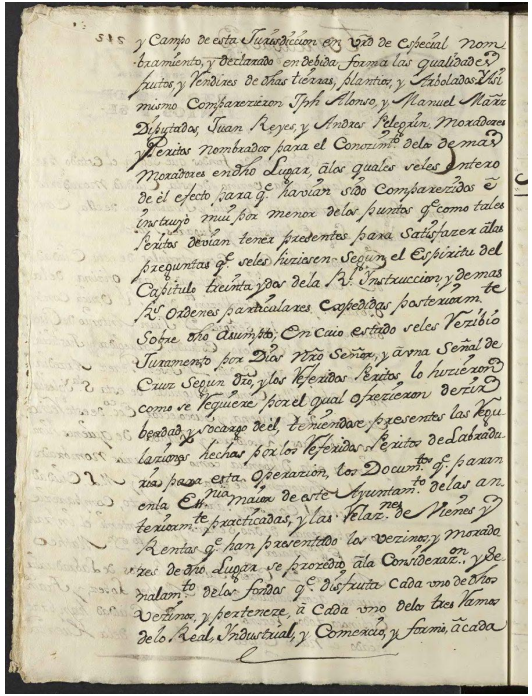

y Campo de esta Jurisdiccion con vista de Especial Nom.bramiento, y declarado en debida forma las qualidades de frutos, y Pendientes de dhas tierras, plantios, y Labolados. Asimismo Comparecieron Jsph Alonso, y Manuel Maria Diputados, Juan Reyes, y Andres Pelegrin Moradores Peritos nombrados para el Conocim.to de la de mas Moradores en dho Lugar, a los quales se les entero de el efecto para q.e havian sido Comparecidos e instruyo mui por menor de los fundos q.e como tales Peritos devian tener presentes para satisfazer a las preguntas q.e se les hiziesen Segun el Espiritu del Capitulo treinta y dos de la R.l Instruccion, y demas R.s Ordenes particulares expedidas posteriorm.te sobre dho Asumpto. En cuio estado se les Recibio Juramento por Dios Nro Señor, y arma Señal de Cruz Segun dio, y los referidos Peritos lo hizieron como se requiere por el qual ofrecieron decir verdad y no ocultar de el, de enmendar, y presentes las Regulaciones hechas por los referidos Peritos de Labradurias para esta Operacion, los Documt.os q.e para ella Ess.no maior de este Ayuntam.to de las antes practicadas, y las Relaz.nes de Menes y Rentas q.e han presentado los vezinos y moradores de dho Lugar se procedio a la Consideraz.n, y Declaram.to de los fondos q.e disfruta cada uno de dhos vezinos, y pertenece a cada uno de los tres ramos de lo Real, Industrial, y Comercio, y siendo a cada

Antes de abandonar el siglo XVIII resaltar que en 1.785 Torreagüera figuraba en los registros como lugar de realengo con alcalde pedáneo y tres años después (1.788) se despachó la Real Cédula para la creación de la parroquia del Cristo del Valle. El coste de mantenimiento del antiguo oratorio donde estaba la imagen del Cristo del Valle, así como la construcción de la iglesia fue sufragado en gran parte por la Marquesa de La Casta (año 1.729). Su primer párroco fue Fray Tomás de Elche. La iglesia está actualmente protegida, puesto está incluida en el catálogo de edificios protegidos del Ayto. de Murcia y su cúpula declarada Bien de Interés Cultural.

Continuamos con nuestra andadura por la historia de Torreagüera y nos situamos en el convulso siglo XIX. Este comenzó con la guerra de la Independencia contra los franceses, la cual no afectó mucho a nuestro pueblo y en lo que respecta a la capital los franceses la saquearon en dos incursiones: la primera en 1.810 huyendo las autoridades de la ciudad ante la inminente llegada de las tropas galas, siendo asesinado el regidor de Murcia a su regreso, y la segunda 1.812 en la cual intentó repeler el ataque, el general Martín de la Carrera que, falleció en el enfrentamiento en la calle San Nicolás. Se creó la Junta Suprema de Murcia para luchar contra los franceses presidida por el conde de Floridablanca y que a la postre presidiría la Junta Suprema Central.

Imagen del Conde de Floridablanca.

El siglo XIX, se caracterizó por las necesidades de los murcianos, el hambre, conflictos, epidemias,... hicieron mella, lo que provocó el auge del contrabando (especias y tabaco) y el bandolerismo, sobre todo en la cordillera sur del municipio de Murcia, puesto era la frontera natural entre Cartagena (puerto) y Murcia ciudad; el escenario perfecto. Tras la proclamación de la Constitución de 1.812 y durante el Trienio Liberal (1.820-1.823), Torreagüera instauró su propio ayuntamiento. En 1.838 era famoso el bandolero de Torreagüera Agustín Hilário, que actuaba junto con el Rojo de Totana en la zona del puerto del Garruchal; paradójicamente los bandoleros fueron un quebradero de cabeza para los franceses en la guerra de la Independencia por sus ataques sorpresa.

El 29 de junio de 1.819 nació en Torreagüera D. Antonio Gálvez Arce, hijo de huertanos humildes, siendo su padre activo en la política de la época, lo cual transmitió a su hijo. En 1.843 formarían parte de las milicias contra el régimen moderado y ese mismo año casó con su prima Maria Dolores Arce. En 1.854 ayudó a que el marqués de Camachos fuera gobernador de Murcia. Forjó amistad con el general Prim y junto con este entraron en Murcia en 1.868 victoriosos y nuestro paisano alardeó de ganar una revolución (La Gloriosa) sin pegar un tiro. Antonete defendía derechos que hoy en día son fundamentales como la regulación de la jornada laboral y la supresión del trabajo infantil, la educación obligatoria hasta una edad mínima, promulgó junto con el marqués de Camachos el registro civil,... En octubre de 1.869 tras varios desacuerdos con el gobierno central se produce el primer levantamiento armado en el monte Miravete; tras tres días de enfrentamientos tuvieron que deponer las armas los milicianos de Antonete por falta de munición y provisiones, lo que provocó su primer exilio.

Tras una amnistía Antonete volvió a Torreagüera. En 1.872, una nueva solicitud de quintas para las guerras coloniales y carlistas provocó otra sublevación de Antonete en el monte Miravete, esta también se trasladó a la ciudad tomando las milicias Murcia por unas horas, la llamada “Revolución de los calzoncillos”, llamada así por la prensa, al confundir los zaragüelles de los milicianos con esta prenda de la época; fue reprimida por las fuerzas del estado y otra vez Antonete fue al exilio. Con la abdicación de Amadeo I en 1.873 se proclamó la I república siendo Antonete elegido diputado a cortes. Tras la tardanza en poner en marcha la nueva constitución se produce el levantamiento cantonal, en julio se proclama el cantón murciano, primero en Cartagena y seguidamente en Murcia, también en otros puntos de España. La sublevación acabaría a primeros de 1.874 y un nuevo exilio de Gálvez. Antonete colaboró activamente ayudando en epidemias de cólera, en la riada de Santa Teresa, etc... lo que le valió un reconocimiento al mérito civil, al que renegó, por creer no merecerlo.

En 1.891 fue absuelto de los delitos de los que se le acusaba, siendo elegido concejal del Ayuntamiento de Murcia; trabajó activamente para la mejora de las condiciones de los huertanos. Murió en Torreagüera el 28 de diciembre de 1.898.

Sublevación Murcia 1.872.

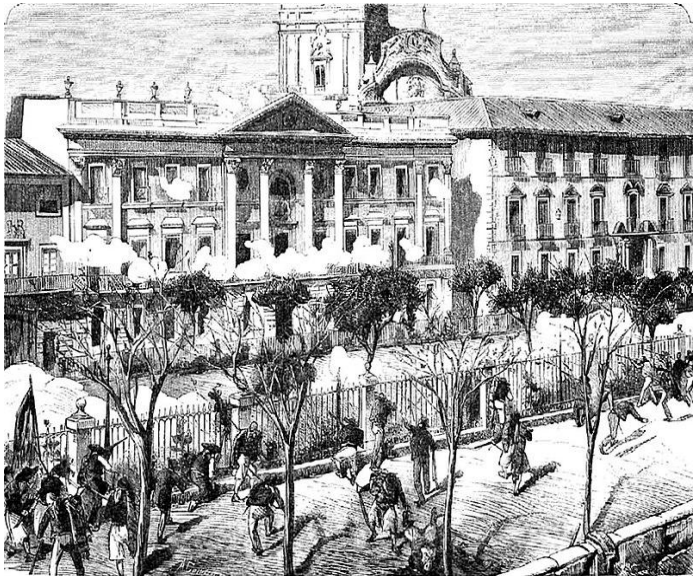

Antonete Gálvez.

Vapor Fernando El Católico.

En 1.870 nacería en nuestro pueblo el bibliófilo e ingeniero José Alegría Nicolás, autor de la remodelación de los exteriores del Santuario de la Fuensanta y poseedor del llamado códice Alegría, un manuscrito del siglo XVI de Bernal Díaz del Castillo “La verdadera historia de la conquista de Nueva España (México)” que heredó de su tío José Manuel Martínez, párroco de Torreagüera entre 1.866 y 1.878. Este ejemplar fue vendido por su familia al fallecer Alegría en 1.948 a la biblioteca nacional y el resto de su biblioteca pasó al archivo municipal del Ayuntamiento de Murcia.

Fragmentos del llamado códice Alegría. Siglo XVI.

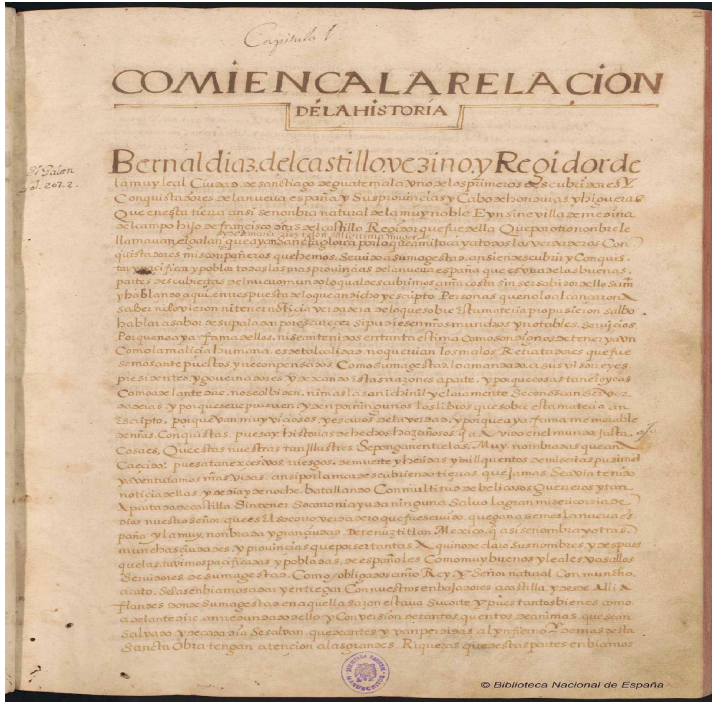

Capitulo 1

COMIENCA LA RELACION
DE LA HISTORIA

Bernal diaz del castillo vezino y Regidor de la muy leal Cuidad de santiago de guatemala vno de los primeros descubridores y Conquistadores de la nueua españa y sus prouincias y Cabo de hon sus yd bigueras que en esta tierra ansi en honbra natural de la muy noble Villa de medina del campo hijo de francisco diaz del castillo Regidor que fue de ella que por otro nombre le llamauan el galan que yo ansi propio por mi mismo he de escriuir y ratificar la verdad de todos los Conquistadores mis compañeros que hemos seruido a su magestad y ansi en descubrir y Conquistar y pacificar y poblar todas las mas prouincias de la nueua españa que es vna de las buenas partes descubiertas del mundo no solo que descubimos como esta sin seis abidos de ello sum y hablando aqui en mi puesta de lo que ansi he escripto Personas que no lo al canzaron de saber ni de vision ni tener noticia verdadera de lo que se hizo e sucedio en la prouincia de hablar a sabor de su pluma o por que en ello sipuo ser en mos mundos y notables seruicios Porque no ay fama de ellos. ni se emtendio en tanto estima como son dignos de tener y aun Como la malicia humana es de tal calidad no que tuan los malos Relatadores que fue semos ante pueblos y ne conpensados Como su magestad los a mandado a sus ojos y oyeres y oyeres y por que en a ones y de xcanos y las razones a parte. y por que cosas tan ellogicas Como a de lante dire. no se o bien. nimas la sanichinil y el ai amente Se conocian se pez de cias y por que se e puiuen y en por ningunos libros que sobre ella mate ria en Escripto. por que son muy viaiosos y es curos de la verdad. y por que ay fama me mo able de nuestras Conquistas. puesay historias de hechos de hozaños es q a Vivo en el mundo sulla Cosas. Que estas nuestras tan ilustres Se pongan en tiela. Muy nombradas que en Caecio: puesatan e cesos. ruesgos. de muerte y heridas y mil quentos de miseria pusimos y de ventura mas viaos. ansi por la mayor es cubierto e tiempo que jamas se a dia tenido noticia ellas y de ay en eche. batallando Con multitud de belicosos Guerrios y tim Xpaitanos en la villa Sintenes Se conocia y ya su ninguna Saluo la gran miseria de dias nuestro señor. que es Vsocuo de ir a ocio que fuese cuio. que gano se mos la nueua e spaña y la muy nombrada y gran ciudad de tenoztitlan Mexico. q ansi se nombra y otras mun chas ciudades y prouincias que por ser tantas Xquinos dais sus nombres y es pues que las tuvimos pacificadas y pobladas. de españoles Como muy buenos y leales vasallos Seruidores de su magestad. Como obligados a mi Rey y Señor natural Con mucho acato. Se las enbiamos a su yentiegar Con nuestros enbajadores a castilla y de se Ulflanes a ones Sumagestad se en aquella Bajon estaua Sucorte y pues tantos bienes como a de lante dire. en me dun a a ello y Con vision de tantos quentos de animas que son salvados y de cada dia Se salvan que de antes y pan perdidas a la enfiernos y demas de esta Santa Obra tengan atencion a las gran ces. Riquezas que de estas partes en biamos

© Biblioteca Nacional de España

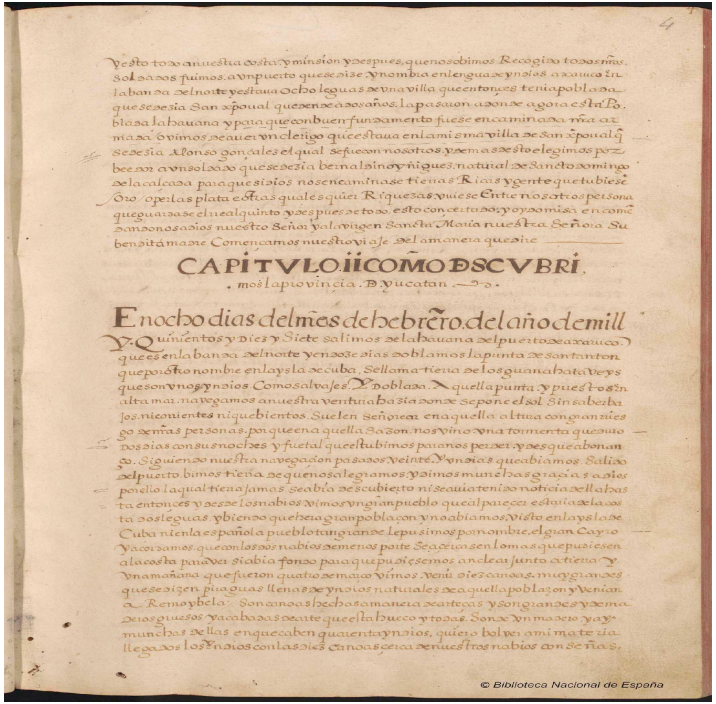

4

y esto todo a nuestra costa y minsion y de spues que nos obimos Recogido todos nos sol dados fuimos a vn puerto que se dize Ynombra en lengua de yndios a xumuco in labanda del norte y estaua ocho leguas de vna villa que entonces tenia poblada que se dezia San xpoual que en de a dos años la pasaron a donde agora esta Po blada la habauana y para que en buen fundamento fuese en camino a la ciudad a vimos de auer vn clerigo que estaua en la mi ma villa de San xpoual q se dezia Alonso gonçales el qual se fue con nosotros y en mas de esto elegimos por beedor a vn solado que se dezia bernal diaz ñiguez. natural de Sancto domingo de la calçada para que si sios no se encaminase tienas Riquezas y gente que tubiese oro. o perlas plata estas quales quier Riquezas y que se Entre nosotros persona que quisiase de el real quinto y de spues de to do esto concertado y oyado misa. en como domos nos a dios nuestro Señor y la virgen Sancta Maria nuestra Señora Su benditá mas me Comencamos nuestro viaje de la manera que dire

CAPITVLO.iii COMO DESCVBRI mos la prouincia. de Yucatan

E nocho dias del mes de febrero. de la año de mill y Quinientos y dies y Siete salimos de la habauana el puerto de xaraiuco que es en la banda del norte y en ose dias de bla mos la punta de santanton que por esto nombre en la ysla de cuba. Se llama tiena de los guanabatabeys que son vnos yndios Como salvajes. y de bla mos. Aquella punta. y pues es tan alta mar. nauegamos a nuestra ventura ha sia donde se pone el sol Sin saber la los nicuientes ni que bientos. Suelen señorear en aquella altura con gran ziego se mas personas. por que en aquella Bajon nos vino vna tormenta que suio dos dias con sus noches y fue tal que estubimos para nos perder y de spues que abonan go. Siguiendo nuestra navegacion pasados veinte y nueve dias que abiamos Salido del puerto bimos tierra de que nos alegramos y aimos muchas gracias a dios por ello la qual tiena jamas se abia descubierto ni se auia tenido noticia della hasta entonces y de spues los nabios vimos vn gran pueblo que al parecer estaua de la costa de Cuba y en la española pueblo tan grande lepusimos por nombre. el gran Cayro Y acercamos que con los nabios se menos parte se acercasen lomas que pudiesen a la costa para de ciabia fondo para que pudiesemos anclear junto a tierra y vna mañana que fuesen quatro de mayo vimos venir diez canoas. muy grandes que se dizen piraguas llenas de yndios naturales de aquella poblaçon y veniando a Remoybela. Son canoas hechas a manera de a tarcas y son grandes y de ma deros gruesos y a cabadas de ate que es la hueco y todas. Son a vn macio y ay muchas de ellas en que caben quarenta yndios. quiero bolver a mi matera llegados los yndios con las diez canoas cerca de nuestros nabios con señas.

© Biblioteca Nacional de España

En la segunda mitad del siglo XIX se continuaba explotando las minas de yeso, plomo y hierro (Buena Vista, 1.863, La Maravilla, 1.880 y La Flor 1.882) del Miravete, incluso llegó a creerse que había oro, desencadenando una auténtica fiebre entre los empresarios de la época. También destacar el paso de reyes por la vía férrea Cartagena-Murcia-Madrid, que bordeaba nuestro pueblo, la cual fue inaugurada por la reina Isabel II en un primer viaje entre la ciudad portuaria y Murcia en octubre de 1.862. Otro monarca que utilizó esta línea férrea fue Amadeo I a su llegada a España cuando se dirigía a Madrid en diciembre de 1.870.

Isabel II.

Amadeo I.

Ya a principios del siglo XX, hay constancia de la fiesta de San Blas en nuestro pueblo, celebrándose todo el fin de semana actos festivos (carrera de burros, música...), acudiendo vecinos de otras localidades como Beniaján, Puente Tocinos,... incluso en un artículo periodístico de la época menciona una riña. A partir del año 1.924 comienza la electrificación de Torreagüera, siendo las empresas suministradoras de energía en pedanías, Eléctrica de la Vega y Unión Eléctrica. Entre el año 1.927 y 1.929 se construiría la casa cuartel de la guardia civil y se inauguró en 1.931.

Asoc. Centro Agrícola inscripción 1.891. Torreagüera.

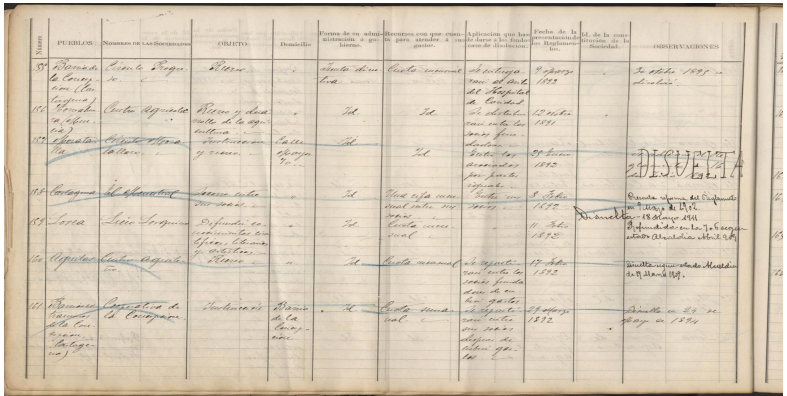

Calle iluminada. Primeras farolas eléctricas.

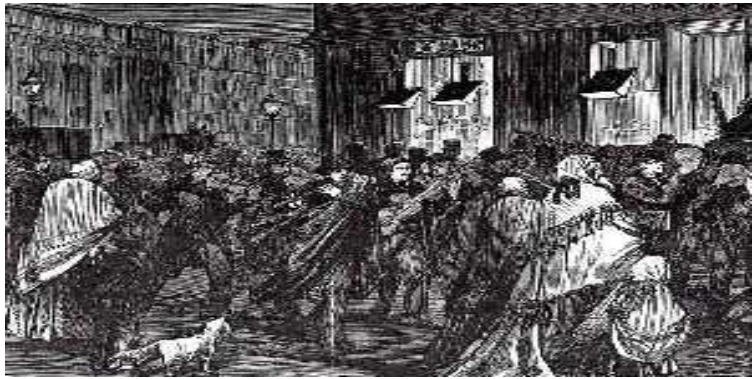

En 1.931 y bajo el proyecto del arquitecto Vallejo comienza la construcción del colegio Cristo del Valle o escuelas viejas, siendo ministro de educación D. Marcelino Domingo quién estuvo hospedado en nuestro pueblo un tiempo antes en casa de Fulgencio Jiménez y en agradecimiento a la hospitalidad recibida ordenó este proyecto, que fue inaugurado en 1.934. Fulgencio Jiménez en 1.931, fue alcalde de Torreagüera apodado “El Meme” e intentó ayudar a todo el mundo, ese mismo año fue elegido concejal en el Ayto. de Murcia. En 1.939 fue hecho prisionero tras la guerra y fusilado en la cárcel provincial de la capital en 1.940; al parecer incautaron un documento donde se conspiraba para asesinar a Franco, en el cual aparecía su nombre; junto con varios presos más, se consumó el ajusticiamiento.

Colegio Cristo del Valle (1.934).

En el año 1.936 según escritos, se produjeron actos de gran violencia contra el clero en Beniaján y Torreagüera; consta, que entre febrero y marzo de ese año la iglesia de Torreagüera fue asaltada, siendo sus imágenes religiosas tiradas y quemadas en un arroyo (Ramblón) y la iglesia de Beniaján totalmente incendiada.

Cristo del Valle de Nicolás de Bussy, destruido en 1.936.

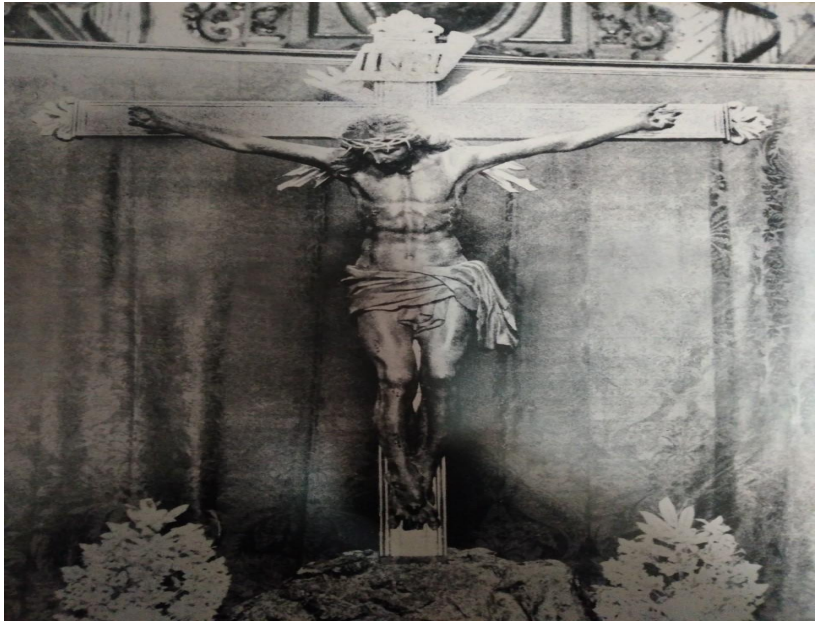

Doc. del Frente Popular Torreagüera 1.936.

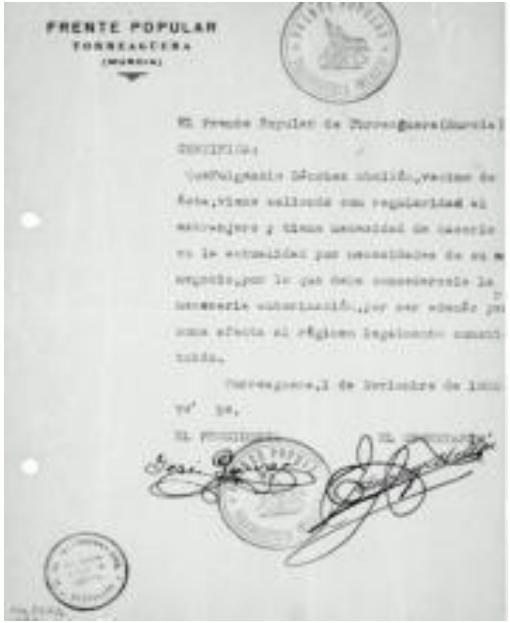

FRENTE POPULAR
TORREAGUERA
(MURCIA)

Continuando con el repaso histórico de nuestra localidad, también hay que resaltar la persona de D. Manuel Escudero, nieto de Antonete. Fue médico militar, teniente alcalde del Ayto. de Murcia, ayudó a todo paisano que se lo pidió, promovió la cultura realizando obras de teatro; como médico formuló cremas para el cuidado de la piel e incluso junto con Francisco Martínez “El niño” costearon la actual imagen del Cristo del Valle, para suplir la anteriormente destruida. Mencionar también la existencia del colegio del Rincón del Gallego, donde los niños de la zona de huerta daban sus clases; fue derribado al realizarse el nuevo cauce del río Segura.

Coleg. Rincón del Gallego, 1.945. Profesor Antonino.

Matanza típica en la huerta de Torreagüera.

A comienzos de los años 50 del siglo XX siendo alcalde D. Andrés Moreno apodado “El Carabina” se construyó el apeadero de viajeros de tren, la actual carretera que fue elevada para evitar inundaciones y el círculo agrícola o casino. En esta década se erigieron las chimeneas industriales de Los Ritos, Miró y Sánchez. Otros alcaldes a mencionar fueron D. Angel Zapata, D. Mariano Sáez, D. Antonio Torres…

Apeadero viajeros Torreagüera construido entre años 1.949-50.

Guateque en el casino.

Ya inmersos en la historia reciente de Torreagüera y con la llegada de la democracia tras la dictadura del general Franco, resaltar que la primera alcaldesa fue Dña. Teresa Lorca, aunque no ha sido la única, la han seguido María Dolores Abellón que posteriormente sería concejal del Ayto. de Murcia y Silvia Almarcha. También fueron alcaldes José Martínez “El Parri” años 80 y Fulgencio Perona, en los primeros años del siglo XXI y que a la postre fue nombrado Director General del Medio Natural, debemos estar seguros, que todos intentaron hacer lo mejor para sus paisanos y ciudadanos en general; no hay que olvidar otros cargos públicos de relevancia como el del fallecido José Antonio García conocido como “El Cebolla” que ocuparía la concejalía de urbanismo del ayuntamiento de la capital en los años 80-90 y Maria Dolores Pagán consejera de presidencia entre 2.015-17.

En lo que respecta a la sociedad civil destacar la aportación de varios colectivos o asociaciones, e incluso de personas que han llevado, a que nuestro pueblo sea conocido y tenga actividades, culturales, deportivas, etc…En el campo de personajes deportivos de la localidad se debe mencionar al karateca Paco Cerón, a ciclistas de antaño como “El Níche” o “El Flauta” y en tiempos más modernos de Rubén Lorca (ciclista profesional y campeón de España en categorías inferiores) y Aurea Ruiz (campeona de España y del Open nacional de BTT), o pilotos de motociclismo como Kevin Sojo, N.Ortuño y Fernando López. En otros campos deportivos, relevancia han tenido paisanos que han ocupado cargos en federaciones deportivas como la de colombicultura (José Tomás y José Pagán), montañismo y ciclismo (Raúl Jiménez y Rubén Lorca). Otras personas que, aunque no siendo de Torreagüera han hecho de este rincón su hogar, como el histórico defensa del Real Murcia Juan José Díaz de Guereño y el billarista José María Quetglas. En cultura no se debe olvidar al gran dibujante D. Ramón Rubio, a D. Gabriel Ibáñez, autor del libro Torreagüereños que dejaron huella, al cantante Javier Sánchez “Marty” ni al bailarín José María Lorca.

En lo que respecta a colectivos civiles varias son las asociaciones que defienden cultura, deporte, tradiciones como: Cuadrilla de Torreagüera, Peña huertana “El ciazo”, Junta de Hermandades de Semana Santa, Coral Chispoletto, y los organizadores de la Romería de San Antón de la Cabaña, con Paco “El de las borregas” a su cabeza, en el plano cultural; en el deportivo Bicihuerta-Torreagüera, C.C. Torreagüera, Grupo Scout, Torreagüera Basket, Sociedad de Colombicultura de Torreagüera, Asociación escuela deportiva Torreagüera, Fútbol Sala Torreagüera,... y en otros campos como, Caballeros y Damas del Cristo del Valle, la Asociación local contra el cáncer y Cáritas parroquial de Torreagüera para mitigar las necesidades de los torreagüereños. Los eventos que más importancia han tenido en nuestra pedanía han sido la llegada de la Vuelta a Murcia 1.993, edición Bicihuerta de 2.012 (prueba nacional de BTT), festival de folklore, encuentro de cuadrillas, romería San Antón, semana santa, fiestas patronales y como no, aquel partido de fútbol de los años 80 de la copa del Rey, Torreagüera C.F. y el F.C. Barcelona.

En 2.018-19 se realizaron diversas reuniones para proteger aún más nuestro entorno natural, el monte Miravete, solicitando la asociación Bicihuerta representada por Raúl Jiménez al Ayto. de Murcia y a Dirección General del Medio Natural, la inclusión del mismo en el Parque Regional “El Valle y Carrascoy”, con el apoyo de la Junta Municipal de Torreagüera y alcaldía (proyecto Miravete parque regional). Recordemos que nuestro monte fue repoblado en las décadas de los años 50-60.

Ayto. Murcia. Reunión con Alcalde para exponer proyecto.

D.G. Medio Natural de la Región. Reunión de trabajo.

Para terminar este repaso a la crónica de Torreagüera me gustaría ofrecerles estas imágenes, que se mantendrán en nuestras retinas por algún tiempo a los que amamos y queremos nuestra tierra. Espero que este relato no sea de los últimos y pase a formar parte de la historia. Muchos vendrán. Agradecimiento especial a D. Ramón Rubio por su colaboración en este proyecto.

Atentamente, Raúl Jiménez Lorca. Año 2020.

Miravete nevado.

Aljibe centenario .

Panorámica de Torreagüera.

OBRAS DONADAS POR D. RAMÓN RUBIO AL PROYECTO.

TORRE DE LOS AGÜERA.

RAZIAS SOBRE TORREAGÜERA 1.706.

Fuentes consultadas:

Archivo municipal del Ayto. de Murcia. Espacios naturales Reg. Murcia.

Archivo regional. Proyecto Carmesí. Archivo Casa de Alaquás.Wikipedia.

Libros Torreagüereños que dejaron huella (Ibáñez) y Antonete Gálvez (Baleriola).

Archivos municipales de Orihuela y Valladolid. Reg. Murcia digital. A. Simancas.

Beneficencia y hospitalidad en el siglo XVIII. San Juan de Dios Murcia.

Libro de los hechos de Jaime I y libro de Discursos históricos de Cascales.

La obtención del yeso en Murcia y La historia de la seda en Murcia.

La familia del Maestro Jacobo de las leyes y La revuelta comunera en Murcia.

Consultas a vecinos de Torreagüera a los que agradezco su colaboración.